

La Patrulla Gráfica



Edición número 1514

Jueves 10 de Julio, 2025



DIPAMPCO CAPTURA A DOS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA PANDILLA 18 VINCULADOS A DELITOS DE ALTO IMPACTO



Pág. 2, 3

DPI captura a supuesto agresor sexual de una menor en el centro de Tegucigalpa



Pág.4

Arrestada alias "La Yami" supuesta distribuidora de drogas en Yoro



Pág.5

Policia Escolar y el Programa GREAT fortalecen la prevención en centros educativos de Comayagua



Pág.6





Intensificación operativa

DIPAMPCO captura a dos presuntos miembros de la Pandilla 18 vinculados a delitos de alto impacto

Estarían relacionados con homicidios, robo de vehículos, distribución de drogas y se analiza su posible participación en casos de extorsión

Como parte de la estrategia del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa fortaleciendo sus operaciones, con el objetivo de desarticular estructuras criminales altamente peligrosas que operan en diferentes zonas del país.

En ese sentido, mediante una operación de impacto ejecutada en la comunidad de El Chagüitío, municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, equipos especiales de la DIPAMPCO, en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía No. 25 (UMEP-25) y agentes de la Dirección Policial de Inteligencia (DIPOL), lograron la captura de dos miembros activos de la Pandilla 18, vinculados a delitos de alto impacto.

Los detenidos fueron identificados con el alias de "El Danger" de 21 años, quien según informes de inteligencia posee un amplio historial delictivo. Este individuo ya había sido procesado por los delitos de asesinato, tentativa de robo; además, tenía vigente una orden de captura por robo de vehículos.

Mientras que el segundo capturado de 21 años, conocido únicamente como Odilio, al igual

que el anterior, inició su trayectoria criminal formando parte de la estructura conocida como "El Combo que no se deja", de la cual desertó para integrarse posteriormente a las filas de la Pandilla 18.

Durante el procedimiento, se les decomisó una cantidad considerable de envoltorios con supuesta droga, los cuales ya se encontraban listas para su distribución en distintos sectores del corredor turístico. Entre las evidencias incautadas se reportan sobres con polvo blanco, presunta cocaína, y hierba seca con características similares a la marihuana.





Resultados

Como parte de la estrategia del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa fortaleciendo sus operaciones, con el objetivo de desarticular estructuras criminales altamente peligrosas que operan en diferentes zonas del país.

En ese sentido, mediante una operación de impacto ejecutada en la comunidad de El Chagüitío, municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, equipos especiales de la DIPAMPCO, en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía No. 25 (UMEP-25) y agentes de la Dirección Policial de Inteligencia (DIPOL), lograron la captura de dos miembros activos de la Pandilla 18, vinculados a delitos de alto impacto.

Los detenidos fueron identificados con el alias de "El Danger" de 21 años, quien según informes de inteligencia posee un amplio historial delictivo. Este individuo ya había sido procesado por los delitos de asesinato, tentativa de robo; además, tenía vigente una orden de captura por robo de vehículos.

Mientras que el segundo capturado de 21 años, conocido únicamente como Odilio, al igual que el anterior, inició su trayectoria criminal formando parte de la estructura conocida como "El Combo que no se deja", de la cual desertó para integrarse posteriormente a las filas de la Pandilla 18.

Durante el procedimiento, se les decomisó una cantidad considerable de envoltorios con supuesta droga, los cuales ya se encontraban listas para su distribución en distintos sectores del corredor turístico. Entre las evidencias incautadas se reportan sobres con polvo blanco, presunta cocaína, y hierba seca con características similares a la marihuana.

Ambos sujetos eran considerados objetivos prioritarios para los equipos de investigación de la DIPAMPCO, debido a que estarían implicados en robo de vehículos, homicidios, tráfico de drogas y se les investiga su participación en hechos de extorsión registrados en el corredor turístico comprendido por El Chimbo, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cantarranas y zonas colindantes con la Villa de San Francisco.

Estas zonas, de alta afluencia turística, han sido identificadas como puntos estratégicos por grupos criminales que buscan expandir su influencia mediante actividades ilícitas, por lo que las autoridades han redoblado esfuerzos operativos y de inteligencia para garantizar la seguridad de la población y de los visitantes.

Las autoridades policiales han informado que con estas capturas se dará continuidad a un trabajo investigativo profundo, orientado a identificar y capturar a más integrantes de la Pandilla 18 que están delinquiendo en este corredor turístico con la intención de sembrar temor y alterar el orden público.

La DIPAMPCO hace un llamado a la ciudadanía a que continúe denunciando cualquier hecho delictivo o presencia de individuos sospechosos a través de los canales habilitados: línea directa 143 y WhatsApp 8992-7777.

Todas las denuncias son tratadas con la más estricta confidencialidad, y son fundamentales para seguir fortaleciendo las acciones operativas y de inteligencia policial que se desarrollan en todo el territorio nacional.





Respuesta

DPI captura a supuesto agresor sexual de una menor en el centro de Tegucigalpa

La detención se efectuó en el barrio El Centro de Tegucigalpa

En una operación de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un ciudadano de 48 años, acusado de violación especial y actos de lujuria agravados en perjuicio de una menor de edad.

La detención se efectuó en el barrio El Centro de Tegucigalpa, gracias a las acciones coordinadas entre el Departamento de Localización, Búsqueda y Captura (DLBC) de la DPI y efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía #1 (UMEP-1) de Los Dolores.

El imputado, originario y residente en la colonia Nueva Esperanza de la capital, era buscado por hechos ocurridos en 2024 en el departamento de Comayagua, y en atención a una orden de captura emitida el 3 de marzo del presente año por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de esa localidad.



Según las investigaciones, el ahora detenido habría abusado sexualmente de una menor y cometido actos de lujuria, por lo cual se recabaron pruebas suficientes que permitieron su judicialización. Tras ser informado de sus derechos, fue remitido a la autoridad competente para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reafirma su compromiso de velar por la protección de la niñez y asegurar que quienes cometen delitos sexuales sean llevados ante la justicia, garantizando los derechos de las víctimas y el cumplimiento de la ley.





Contundente

Arrestada alias "La Yami" supuesta distribuidora de drogas en Yoro

Según las investigaciones, esta mujer controlaba diferentes puntos de venta y distribución de droga en varios sectores de dicho departamento

Luego de ejecutar diferentes acciones operativas, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestó a una mujer dedicada supuestamente a distribuir droga en varios sectores del departamento de Yoro.

Esta efectiva labor policial, fue ejecutada con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en el barrio La Cultura del municipio de Yoro, Yoro.

A la ahora arrestada de 39 años, originaria y residente en dicho departamento, se le siguen diligencias por el delito flagrante de tráfico de droga, en perjuicio de la salud y el orden público del Estado de Honduras.

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia: 53 bolsas plásticas conteniendo supuesta marihuana, una bolsa plástica grande conteniendo supuesta marihuana y 2,800 lempiras en billetes de diferentes denominaciones, producto de la venta y distribución de droga.

Cabe mencionar que, la DPI ha intensificado sus labores de inteligencia y seguimiento para ubicar a personas que se dedican a diferentes actividades ilícitas, especialmente aquellas relacionadas con la venta y distribución de drogas en diferentes zonas del país.

De esta manera, alias "La Yami" fue puesta ante la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Policía Escolar y el Programa GREAT fortalecen la prevención en centros educativos de Comayagua

Se capacita a niños, niñas y jóvenes en diferentes temas

En el marco de las acciones preventivas orientadas a proteger a la niñez y juventud hondureña, la Policía Escolar en conjunto con el Programa GREAT, continúa desarrollando jornadas de capacitación en distintos centros educativos del departamento de Comayagua, bajo la coordinación de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-03).

Estas actividades están enfocadas en la formación de estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa sobre los riesgos que representan las maras y pandillas, así como en la promoción de valores y toma de decisiones responsables como herramientas de prevención.

Durante las sesiones, se abordaron temas claves sobre la influencia de los grupos delictivos en la sociedad y se brindaron estrategias de resiliencia, convivencia pacífica y liderazgo juvenil. A través de charlas, dinámicas y materiales educativos, los asistentes recibieron información clara y útil para evitar caer en entornos de violencia.

La Policía Nacional, a través del Programa GREAT, reafirma su compromiso de seguir capacitando a la niñez y adolescencia, promoviendo espacios seguros, solidarios y libres de violencia. Este esfuerzo preventivo continuará en otros municipios del país, como parte de la estrategia de seguridad integral para las nuevas generaciones.





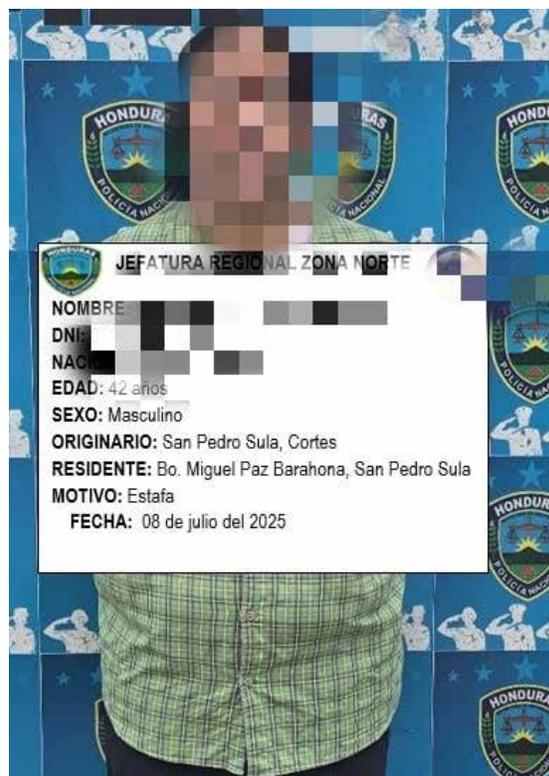
Agentes de investigación capturan supuesto responsable del delito de estafa

Cuenta con orden de captura emitida en fecha 3 de junio de 2025

La Policía Nacional, a través de funcionarios de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de estafa.

Al arrestado de 42 años, originario y residente en el barrio Miguel Paz Barahona del municipio de San Pedro Sula, Cortés, se le ejecutó una orden emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa en fecha 3 de junio de 2025.

Cabe destacar que, labores de vigilancia y seguimiento permitieron, requerir al imputado en el barrio Lempira del municipio antes mencionado.



Según versión policial, este sujeto aprovechaba su negocio para estafar a sus clientes, ofreciendo productos en línea y pidiendo transferencias electrónicas.

Por lo anterior, el ahora capturado se encuentra a disposición del Juzgado que lo solicita o sea que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente en la lucha en cumplimiento de órdenes de captura a nivel nacional.



Orden judicial

Agentes de la UMEP-9 capturan ciudadano retornado por el presunto delito de homicidio

El arresto se realizó en el aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, tras la llegada en un vuelo con procedencia de EE.UU.

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N°9), detuvieron a un ciudadano retornado por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Hector Manuel Ortiz Martínez.

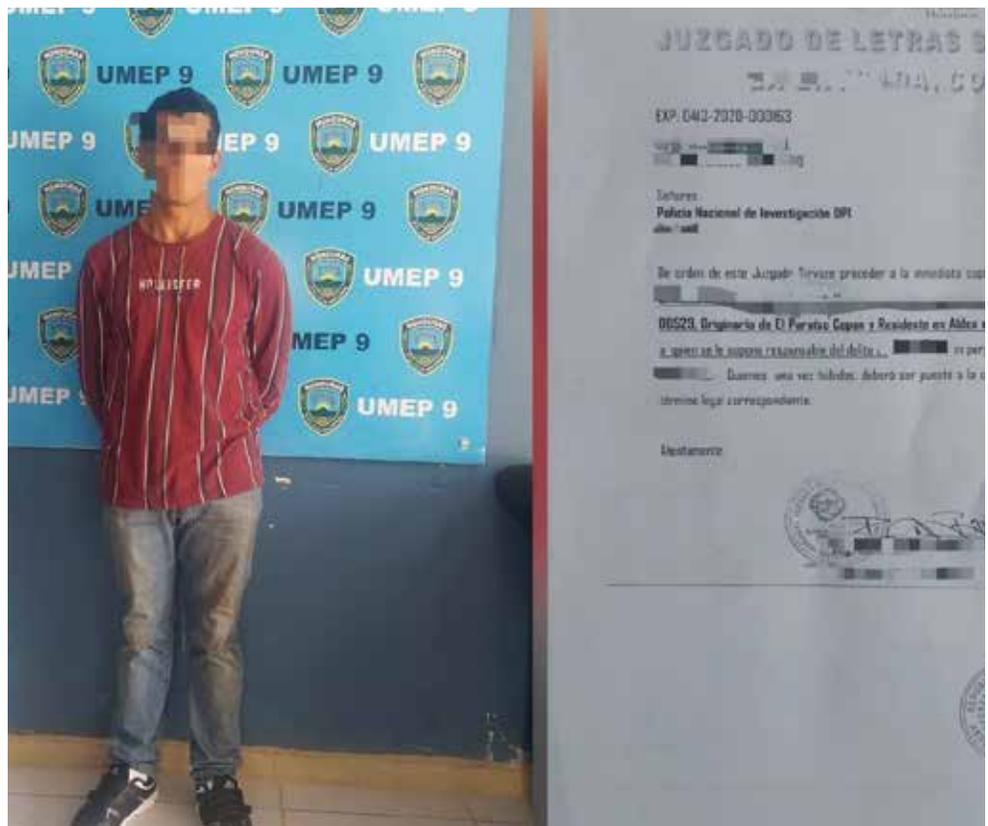
Se trata de un hombre de 40 años, residente y originario del barrio El Limón del municipio de El Paraíso, en el departamento de Copán.

Este individuo cuenta con una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Copán, desde el 28 de septiembre de 2020.

Su arresto se efectuó en el área de guardatura del aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, luego de su arribo en un vuelo de retornados procedente de Estados Unidos, y la verificación de su antecedentes en la base de datos del Sistema NACMIS, dónde se confirmó su requerimiento judicial.

El ahora detenido fue trasladado a la Estación Policial de la UMEP-9, donde se siguieron los procedimientos correspondientes antes de ser remitido a la autoridad competente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la sociedad hondureña, trabajando día con día por el cumplimiento de la ley y la prevención del delito.





Operatividad

UMEP-4 intensifica operativos policiales en sectores estratégicos de la capital

Las intervenciones se desarrollan en las colonias Villanueva, Villa Vieja, Los Pinos, Kennedy y Hato de Enmedio

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía No. 4 (UMEP-4), ejecuta intensos operativos policiales en diversos puntos de la capital con el objetivo de fortalecer la seguridad y combatir la criminalidad.

Estas acciones incluyen patrullajes preventivos, retenes de control, allanamientos y operativos de disuasión en sectores identificados con alta incidencia delictiva. Las colonias intervenidas en esta jornada incluyen Villanueva, Villa Vieja, Los Pinos, Kennedy y Hato de Enmedio.

Durante los operativos también se realizan inspecciones vehiculares y registros personales, con el propósito de ubicar a individuos con órdenes de captura pendientes y prevenir la comisión de delitos; además, se brinda resguardo a zonas comerciales y espacios públicos.

Las autoridades de la UMEP-4 reiteran su compromiso con la seguridad ciudadana y aseguran que estas intervenciones continuarán en los próximos días como parte de una estrategia sostenida para mantener el orden y la tranquilidad en la capital.

Asimismo, hacen un llamado a la población a colaborar con las fuerzas del orden y a reportar cualquier actividad sospechosa a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.





En flagrancia

UMEP-7 detiene guatemalteco en posesión de supuesta droga en San Pedro Sula

Se le decomisó varios envoltorios de supuesta cocaína, marihuana y crack, listos para su distribución

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP N°7), detuvieron a un ciudadano guatemalteco por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de un hombre de 37 años, originario de Jutiapa, Guatemala, y residente en el barrio El Benque de San Pedro Sula, Cortés.

Su arresto se efectuó en el barrio Medina de esta ciudad, como resultado de patrullajes de disuasión ejecutados por funcionarios policiales en la zona.

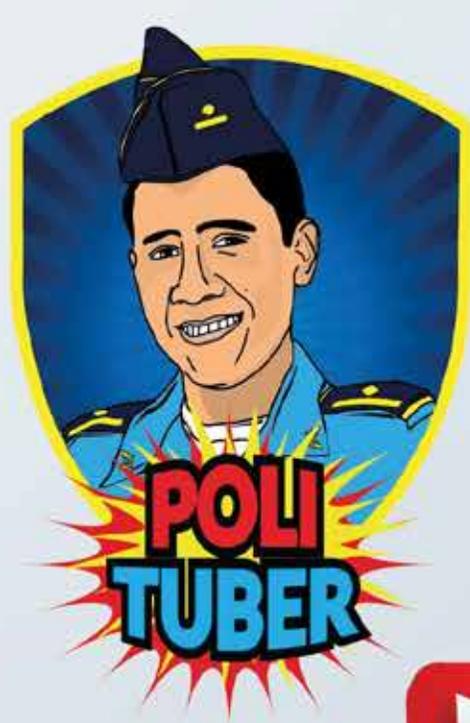
Durante su detención, se le decomisaron seis envoltorios plásticos conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack; dos envoltorios plásticos tipo punta con polvo blanco, presunta cocaína, y un envoltorio transparente con hierba seca, supuesta marihuana.

El ahora detenido fue trasladado a la Primera Estación Policial del barrio Lempira, para el trámite administrativo, y posteriormente fue remitido a la Fiscalía de turno del

Ministerio Público (MP), ente encargado de continuar con su proceso conforme a ley.

Estas acciones se ejecutan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, como parte del compromiso firme de la Policía Nacional para combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana en el país.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

En flagrancia

Policia Nacional detiene ciudadano por homicidio culposo y abandono de escena en Comayagüela

El arresto se realizó gracias a una denuncia recibida en el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

En el marco de las acciones operativas orientadas a la reducción de delitos, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3) capturaron en flagrancia a un ciudadano, por suponerlo responsable de la comisión del delito de homicidio culposo y abandono de la escena, en perjuicio de una persona en condición de calle.

La detención se llevó a cabo en la colonia La Cañada, tras una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1. El ahora detenido, de 21 años, originario y residente de dicha colonia, fue identificado como el conductor de un autobús de la ruta Cañada-Centro, quien presuntamente arrolló a la víctima y luego se dio a la fuga.

De acuerdo con el reporte de la central de comunicaciones, el hecho fue captado por las cámaras de videovigilancia del 9-1-1, registrándose el momento exacto en que el vehículo impacta a la persona afectada. El conductor abandonó el lugar sin prestar auxilio, lo que activó una alerta inmediata para su localización, logrando su captura en la terminal de buses de la colonia.

La persona lesionada fue trasladada de emergencia al Hospital Escuela por una

unidad de ambulancia, donde posteriormente falleció a causa de las lesiones ocasionadas por el impacto.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido por la ley.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lo último

Policías capturan a dos sujetos por robo y tenencia ilegal de arma de fuego en la zona sur

Los sospechosos fueron puestos a la orden del Juzgado competente

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 6 (UDEP-06), mediante cumplimiento a denuncia y una orden de captura arrestaron a dos individuos en la zona sur del país por suponerlos responsables de diferentes delitos.

La operación policial se llevó a cabo en los municipios de Namasigüe y Choluteca, con la participación de agentes de la Dirección Nacolinicial de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El Primer sospechoso de 22 años, se le acusa del delito de robo con fuerza según denuncia, se le decomisó un vehículo tipo motocicleta la que usaba para cometer el ilícito.

El segundo es un hombre de 58 años, se le supone responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, según orden de captura emitida el 26 de julio de 2023, por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento, se les respetaron sus derechos legales, y fueron puestos a disposición del Juzgado competente para que continúen con el proceso legal correspondiente.

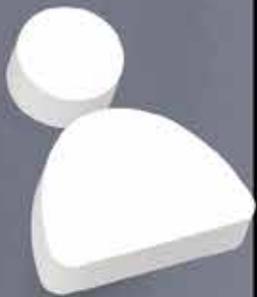
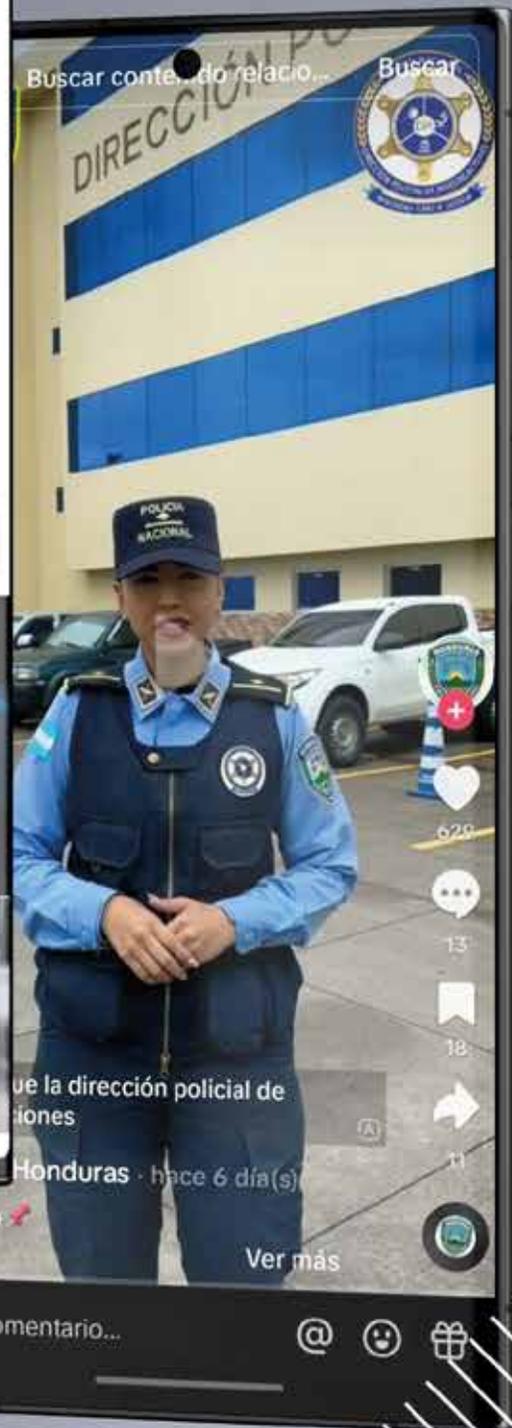
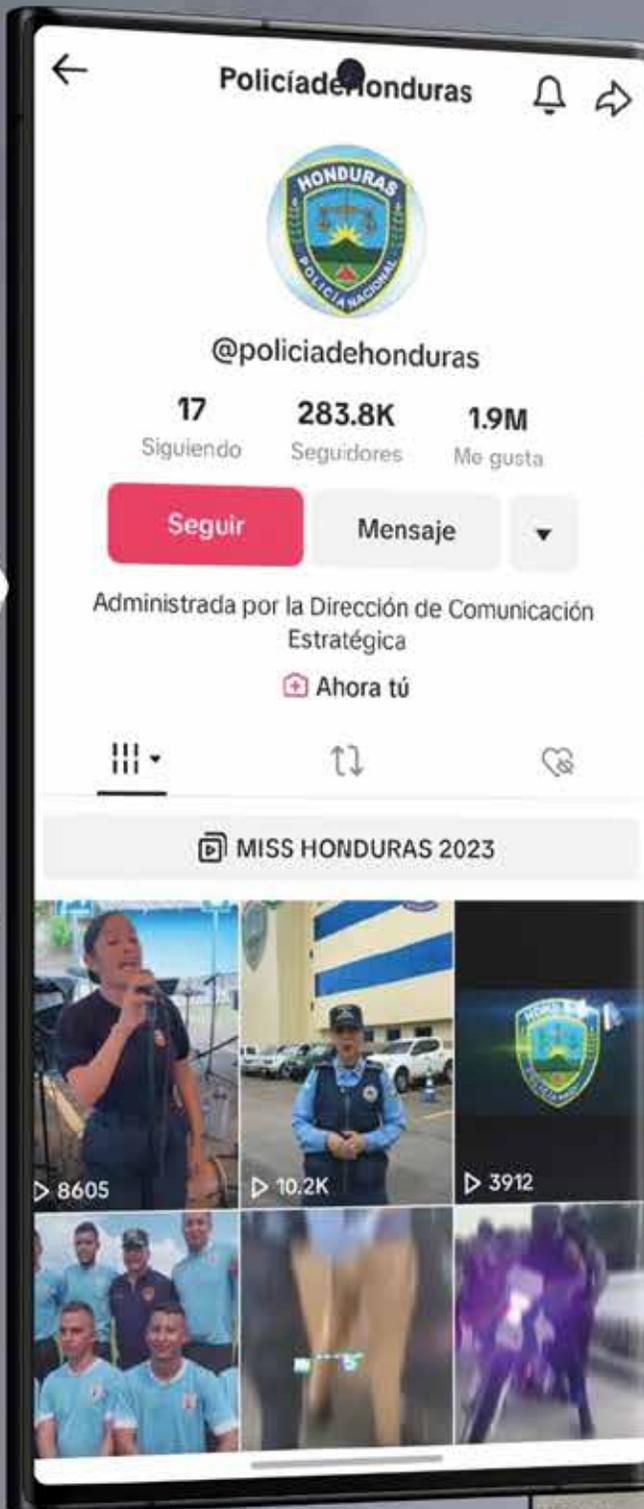
La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso de seguir trabajando a beneficio de la ciudadanía en general.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes de la UDEP-13 capturan sujeto con orden judicial por tentativa de homicidio en Lempira

La ubicación y arresto se realizó en la aldea Sinaí del municipio de San Rafael, Lempira

En una efectiva acción operativa, agentes de la Unidad Departamental de Prevención N 13 (UDEP-13), capturaron a un ciudadano con orden de aprehensión por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La detención se efectuó en la aldea Sinaí, municipio de San Rafael, Lempira, por un equipo conformado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un hombre de 48 años, originario y residente de esa misma comunidad, a quien se le ejecutó una orden judicial emitida el 5 de marzo de 2024, por el Juzgado de Letras de Lepaera.



Gracias a labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, se logró su ubicación y captura, bajo el estricto cumplimiento de los procedimientos legales y respetando sus derechos.

El imputado fue puesto a la orden del Juzgado competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-13, reafirma su compromiso de continuar trabajando por la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.



Capturan a dos sujetos por posesión de droga durante operativos en Colón

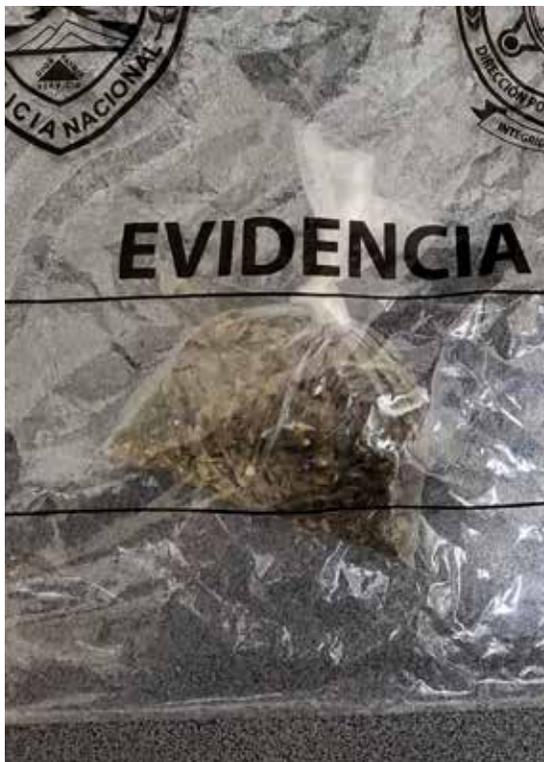
Las detenciones se efectuaron en los municipios de Sabá y Bonito Oriental

En el marco de los patrullajes preventivos para combatir el narcomenudeo, la Unidad Departamental de Prevención N.º 2 (UDEP-02), a través de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvo a dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Las capturas se efectuaron de manera independiente en los municipios de Sabá y Bonito Oriental, donde se requirió a dos hombres de 21 y 39 años, ambos originarios y residentes en las zonas donde se realizaron las detenciones.



Como evidencia, se les decomisaron dos envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, y dos bolsas con aproximadamente tres onzas de hierba seca, presunta marihuana, por lo que ambos fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público para el respectivo proceso judicial.



Estas acciones reflejan el compromiso de la Policía Nacional, a través de la UDEP-02, de continuar ejecutando operativos estratégicos para frenar el tráfico de drogas a pequeña escala y fortalecer la seguridad en el departamento de Colón





Policías requieren a dos presuntos traficantes de droga en Yoro

Entre los sospechosos se encuentra un presunto miembro activo de la MS-13

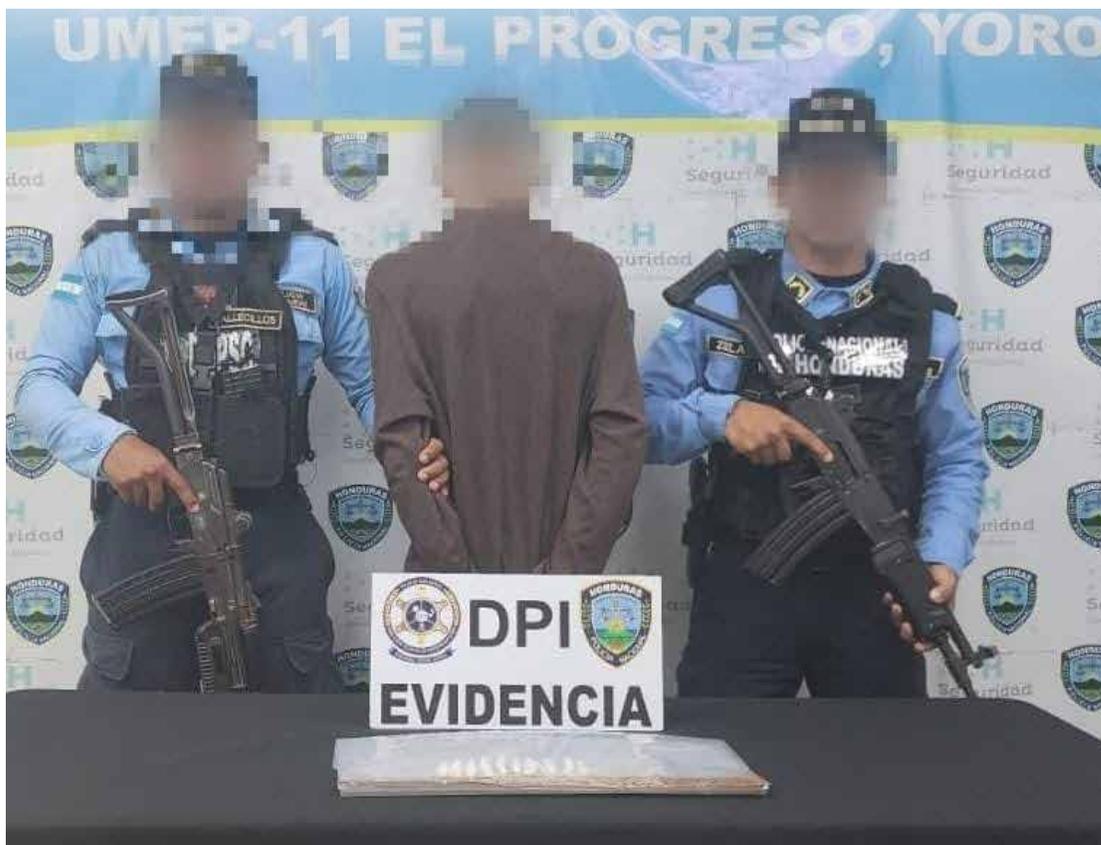
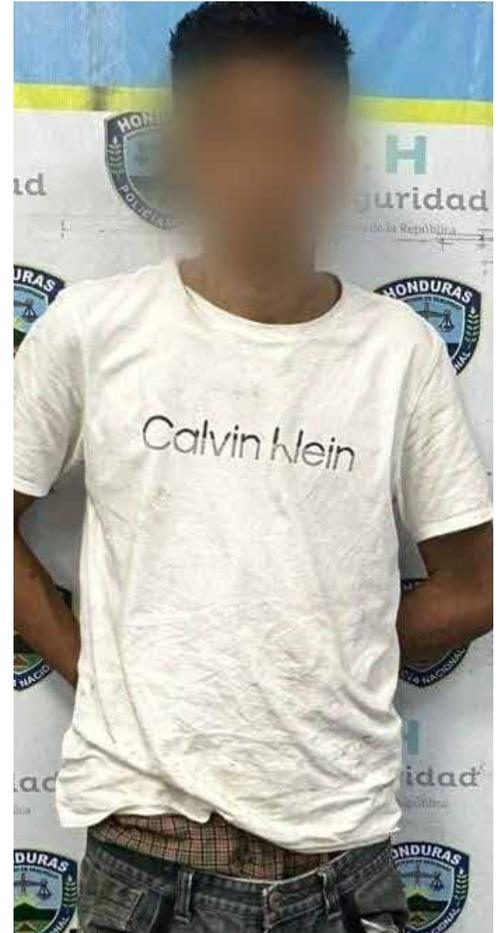
En el marco del Plan Solución Contra el Crimen, la Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 11 (UMEP-11), ejecutó la aprehensión de dos personas por suponerlas responsables del delito y la infracción penal de tráfico de drogas en diferentes sectores del municipio de El Progreso, Yoro.

Uno de los detenidos es un supuesto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), identificado con el alias de "El Ángel Aldahir", de 22 años, originario de Cortés y residente en la colonia Centroamericana de El Progreso, a quien al momento de su captura se le decomisaron 16

envoltorios plásticos conteniendo presunta cocaína y supuesto crack.

En una acción simultánea, en la aldea Agua Blanca, sector sur del municipio, se requirió a un menor infractor de 17 años, conocido como "Manuel", originario de Santa Rita, Yoro, a quien se le incautaron 10 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, junto a la evidencia constitutiva de delito y la infracción penal, para continuar el proceso legal correspondiente. Las aprehensiones se realizaron



conforme a los lineamientos establecidos y respetando sus derechos.

La Policía Nacional, mediante la UMEP-11, reitera su compromiso de combatir el narcomenudeo y fortalecer la seguridad ciudadana en la región norte del país.



DIPAMPCO captura a supuesto miembro de la Pandilla 18 vinculado a la distribución de drogas

Alias "Bigote" estaría vinculado también a estructuras de sicariato según las investigaciones

Amparado en la estrategia denominada Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa desarrollando intensas operaciones en la capital, con el objetivo de darle captura a individuos vinculados a la comisión de diferentes actividades delictivas y que atentan contra el orden y la seguridad de la ciudadanía.

Las operaciones puestas en marcha, han permitido que en la colonia Cerro Grande, zona 4, equipos Especiales de la DIPAMPCO le dieran captura a un individuo vinculado supuestamente a la venta y distribución de estupefacientes en este sector.

El capturado ha sido identificado con el alias de "Bigote" de 18 años, presunto integrante de la Pandilla 18 y encargado de ejercer la distribución de narcóticos en dicha colonia y zonas aledañas.

Al momento de ser capturado, se le han decomisado envoltorios que contienen en su interior supuesto crack, marihuana y cocaína. Expertos en el área de narcóticos han dado a conocer que estos supuestos estupefacientes tendrían un alto valor en el mercado.



Asimismo, a alias "Bigote", se le ha decomisado un arma de fuego con su respectiva munición, la cual se presume era utilizada para cometer hechos delictivos, entre ellos homicidios, por lo que se coordinarán diligencias investigativas con el Departamento de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Tras la captura de alias "Bigote", se intensificará el trabajo operativo a fin de identificar y requerir a otros miembros de la Pandilla 18, que están teniendo presencia y generando zozobra en la colonia Cerro Grande con diferentes actividades ilícitas.





Funcionarios de la UDEP-15 detienen individuo por tentativa de homicidio en Olancho

La aprehensión se logra mediante labores de vigilancia y seguimiento ejecutadas por uniformados asignados en la región



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), reporta la detención de un individuo por suponerlo responsable de los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El arresto se efectuó durante un operativo de saturación realizado en el municipio de San Francisco de la Paz, departamento de Olancho, como parte de las acciones estratégicas para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad ciudadana.

El sospechoso, un hombre de 31 años, originario y residente en la colonia Emanuel de la misma localidad.

Al momento de verificar el sistema estadístico policial, se constató una orden de captura pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, emitida el 23 de junio del presente año por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de la localidad.

El sospechoso fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la población de Olancho y de todo el país, intensificando los operativos de prevención y persecución del delito en todos los rincones del territorio nacional.





Fortalecimiento institucional

Policía Nacional capacita a más de 30 funcionarios en procedimientos operativos en Ocoatepeque

Funcionarios con amplio conocimiento en el área son los encargados de fortalecer las capacidades de sus compañeros

Como parte del fortalecimiento institucional y la mejora continua del desempeño policial, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 14 (UDEP-14), desarrolló una jornada de capacitación sobre actualización de procedimientos policiales, dirigida a más de 30 funcionarios.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional (INFOP), en la colonia Villa Real de Ocoatepeque, y contó con la participación de agentes asignados a distintas direcciones y unidades policiales del departamento. Durante la jornada, los participantes recibieron formación en redacción de actas policiales, protocolos de detención, preservación de la escena del crimen, uso racional de la fuerza y normativas legales vigentes.

Estas capacitaciones fueron impartidas por instructores con amplia experiencia operativa, como parte del compromiso institucional de garantizar un servicio policial profesional, transparente y respetuoso de los derechos humanos.

La UDEP-14 reafirma que la formación continua es clave para fortalecer la confianza ciudadana y asegurar una actuación policial más efectiva, ética y acorde a las necesidades de seguridad de la población.

La Policía Nacional continuará promoviendo este tipo de espacios formativos a nivel nacional, con el objetivo de elevar los estándares de servicio y consolidar una cultura policial de excelencia.





DIPAMPCO ofrece charla preventiva sobre extorsión, redes sociales y drogas a estudiantes de enfermería en Copán

La actividad fue dirigida a personal docente y alumnos de una escuela privada de enfermería

Como parte de las acciones preventivas para combatir delitos, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) desarrolló una jornada de capacitación dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Privada de Enfermería, ubicada en las instalaciones de la Fundación "Yo Quiero Ser", en el municipio de Santa Rosa de Copán, Copán.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con la prevención de la extorsión, el uso adecuado de las redes sociales y las consecuencias legales y personales del consumo y tráfico de drogas.



La capacitación tuvo un enfoque educativo y reflexivo, con el fin de fortalecer la cultura de prevención entre los jóvenes de este sector.

En total, fueron capacitados cinco docentes y 22 estudiantes del segundo año de la carrera de enfermería, cuyas edades oscilan entre los 18 y 36 años.

Cabe mencionar que, la participación activa del grupo permitió el desarrollo de un espacio de diálogo abierto y orientado a la formación integral.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso con la prevención del delito en todos los sectores de la sociedad, y continuará realizando estas acciones educativas en centros educativos del país para promover entornos seguros y libres de violencia.





Policías antidrogas detienen a hombre con armas de fuego en Roatán

La detención se realizó mediante acciones operativas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III

Tras la ejecución de un allanamiento con orden judicial, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), detuvieron a un hombre por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego y munición de uso comercial.

La detención del ciudadano de 34 años se realizó en el sector de Willie Warren en Coxen Hole, Islas de la Bahía, en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Al momento del allanamiento en su vivienda se le encontró un arma de fuego tipo revólver, y dos armas de fuego tipo pistola.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía Local de Roatán, Islas de la Bahía, para que se continúe con el proceso legal correspondiente en su contra, conforme a lo establecido en el marco jurídico hondureño.





Seguridad personal y prevención del delito

Observar comportamientos sospechosos, como personas que se suben y bajan sin razón, y reportarlos si es posible.



**Inspector de Policía (r)
Edgardo Mejía Gómez**

En la República de Honduras, millones de hondureños se desplazan diariamente utilizando los servicios de la locomoción colectiva o transporte público masivo. Tomando en cuenta que un autobús es lo que los expertos denominan un espacio confinado, en esta ocasión nuestro rotativo digital comparte, básicos pero valiosos consejos acerca de las medidas de seguridad que debemos tomar al hacer uso del transporte público.

Seguridad personal y prevención del delito.

Evitar mostrar objetos de valor como celulares, joyas, computadoras portátiles o grandes cantidades de dinero. Usar bolsos cerrados y pegados al cuerpo, preferiblemente en la parte frontal.

Tener cuidado con desconocidos que se acerquen demasiado, especialmente en paradas o dentro del bus.
No dormirse durante el trayecto, para no quedar expuesto al hurto o robo.
Informar a alguien de confianza sobre la ruta y hora aproximada de llegada.

Seguridad al abordar el autobús.

abordar en terminales oficiales o paradas bien iluminadas, nunca en lugares oscuros o poco transitados.
Esperar el autobús con precaución, alejándose del borde de la acera.

Verificar que sea una unidad autorizada (placas visibles, nomenclatura ruta, conductor identificado).
No abordar buses que ya están llenos en exceso o que parezcan sospechosos.

Seguridad durante el viaje.

Ubicarse cerca del conductor o en zonas con más visibilidad dentro del bus.

Evitar confrontaciones con otros pasajeros o con el conductor.

Observar comportamientos sospechosos, como personas que se suben y bajan sin razón, y reportarlos si es posible.

Mantener su celular en silencio o en modo discreto para no llamar la atención.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

